

1966
TEMAS DE HOY

España
Democracia
Constitución

por FÉLIX CANDELA

Europeísmo

por E. LÓPEZ SEVILLA

España en Europa

por "JUAN BIZCAINO"

FOLLETO No. UNO

Suplemento al N° 2 (Agosto)

de

"INTERCONTINENTES"

AGRUPACION EUROPEISTA DE MEXICO

1966

NUESTRA TAREA

El impulso vital que empuja a los jóvenes a "hacer" versos románticos, suele mover también a los idealistas de todos los tiempos y latitudes hacia la tarea de trazar sobre una blanca e inocente cuartilla los más variados esquemas para arreglar de modo infalible todos los problemas de la Humanidad. Cuando al romanticismo se agrega la condición de desterrados, la humanísima nostalgia sostiene vibrante en el fondo de las almas la versificación becqueriana, para aliento de peregrinos y honor de los emigrados.

Dicen los entendidos que estas manifestaciones típicas, exageradas en los españoles, obedecen a su tendencia individualista ingénita. No es, pues, cosa de ahora. Desde que los admirables legisladores liberales de Cadiz decretaron que "los españoles serán justos y benéficos", y después los gloriosos revolucionarios de 1868 proclamaron que "cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones"... ¡cuanto se ha soñado, escrito, luchado, sufrido y sacrificado por liberar a España "cuanto más desgraciada más querida"!... ¡Cuan efímeras las victorias, que tremendas las derrotas y como angustiaron los exilios! Ningún ciclo tan terrible, de tan profundo impacto en los españoles, como este de 1931-1936-1939... y que aun dura. Su misma duración —dureza en la agresión y en la defensa— ha templado más las almas, aunque observadores superficiales opinen lo contrario. Por un lado, las experiencias vividas, propias y ajenas, y de otro, los impulsos ineludibles del mundo en marcha, actuando sobre el ser histórico del español, lo han ido forzando a ver, conocer y

comprender que, tantos esfuerzos fracasados, tantos desastres, tantas ilusiones malogradas obligaban a señalar que algo se venía haciendo mal, por encima de cada diferente circunstancia. Y pues el único factor permanente en las cosas de España era el propio ciudadano español, algo había en nosotros mismos que fallaba. Muchos son ya los que reconocen —reconocemos— una verdad, que nos ha sido advertida muchas veces y que siempre nos hemos resistido, por amarga, a aceptar. Es a saber: que uno de los más grandes enemigos lo llevamos dentro. Se llama “política de aficionados”, con su natural secuela de imprevención e improvisaciones.

Forzoso, pues, examinar y comprender la “circunstancia” actual de España, estudiar las necesidades nacionales básicas, establecer un orden de prioridades, y frente a ello, determinar los recursos propios efectivos, más los externos previsibles en el ámbito de una Comunidad Europea; todo este planeamiento puede conducir a posiciones propicias, sólidas y eficaces. Sin olvidar que la ingente tarea debe ser obra de todos, cada uno en su sitio y a su tiempo, entidades, partidos, sindicales, universidades, etc. Ningún Partido, ni grupo alguno por sí solo, puede pretender arrastrar tras de sí a todos los españoles, ni resolver por arte de magia los problemas inmediatos y urgentes, a base de programas establecidos para tiempos normales.

La AGRUPACION EUROPEISTA DE MEXICO ha emprendido la tarea de coadyuvar a la Gran Causa, a través de conferencias de planeamiento, con discusiones posteriores sobre ponencias, en el seno de comisiones especializadas, y dando a conocer, públicamente, algunos de dichos planteamientos por medio de la serie de folletos que con el presente se inicia, para que sirvan de estímulo a las colaboraciones que ansiosamente esperamos. Sea mucho o poco nuestro aporte al esfuerzo común, nadie podrá repetir aquellos reproches de antaño.

Ni versos de Becquer, ni golondrinas, ni pajaritas de papel, ni fantasías irresponsables, ni

“real gana” de cada quien. Plan, cooperación, trabajo en equipo, quehacer común inmediato. Eso es lo que suele unir a los hombres de firme voluntad, cuya experiencia dolorosa les ha enseñado lo que quieren y a donde van.

* * *

Algo similar en la acción, pero con orientaciones diferentes, como es lógico, constituye nuestra preocupación hispano-americana, y claro está, mexicana en primer plano. A ella dedicamos preferente atención por sentirnos identificados con este querido País y con los propósitos de integración continental. Sobre estos temas, anhelos, preocupaciones y planes habremos de realizar una entrega virtual, ya que en definitiva son también los nuestros, aquí y “allá”.

M. Torres Campaña

E S P A Ñ A

D E M O C R A C I A

C O N S T I T U C I O N I

por **FELIX CANDELA**
Arq. Español

La contradicción entre el régimen dictatorial y los apremios objetivos y subjetivos de la actual realidad española viene agudizándose a ritmo creciente. Cada vez está más claro, para mayor número de españoles, que la dictadura carece de perspectivas de perduración. Esto plantea a todos el problema de su sustitución.

¹ Artículo publicado en el N° 9 de "Ibérica" de Nueva York, revista dirigida por nuestra distinguida compatriota, eminente Abogada y escritora, Da. Victoria Kent. Félix Candela refleja su honda preocupación y el afán común a todos los españoles por "institucionalizar" un Estado de Derecho en nuestra Patria, después de 27 años de desgobierno personal, arbitrario, corrompido y despótico, que resulta irremisiblemente sin mañana. Sobre el tema acaba de pronunciar en Orense el distinguido Abogado coruñés, Manuel Iglesias Corral, ex-Diputado de la Ceda, una notable conferencia, que requiere comentario aparte en nuestro próximo Boletín. En realidad, la excitativa de Candela coincide, en principio, con la propuesta articulada de un Gobierno Provisional, formulada y mantenida desde 1957 por la "Unión de Fuerzas Democráticas". Como han surgido ya comentarios públicos acerca del planteamiento hecho por nuestro amigo Félix Candela —lo cual revela la importancia insoslayable del tema institucional— dedicaremos a ello el espacio que merece en nuestro próximo N° 3 del Boletín de la A. E. de M.

A pesar de la variedad de matices y propósitos, pueden en general percibirse actualmente dos enfoques básicos en el problema de la sustitución:

A.—El de la continuación más o menos camuflada de la dictadura con el mínimo de aparentes concesiones imprescindibles.

B.—El de la instauración pacífica de una verdadera Democracia.

Hoy por hoy subsiste una zona fluida entre ambas soluciones formada por capas y personas irresolutas que pueden y deben ser ganadas para la segunda. De ello depende en buena parte la aceleración de la victoria, sin perjuicio de que, simultáneamente, se provoquen cuantas "concesiones" se puedan arrancar a la dictadura para ser aprovechadas en facilitar y ampliar la lucha por la Democracia, siempre que esto no implique contubernio, ni complicidad, con el continuismo del régimen.

La línea divisoria estratégica y táctica está hoy planteada entre dictadura y Democracia. Y con esta última se encuentra, a todas luces, el futuro bienestar de España.

Es por su democracia interna que están luchando tan magníficamente profesores y estudiantes. Por ella luchan también los obreros. Y democrático es el contenido de los manifiestos de intelectuales y profesiones liberales.

A esta coincidencia general hay que darle una bandera clara y concreta, capaz de cobijar al mayor número posible de españoles, independientemente de su condición social o ideología particulares.

Una bandera que traduzca con sencillez la Democracia en su forma concreta de implantación.

La implantación de la Democracia ha seguido un camino unánime en los regímenes del mundo contemporáneo: Elecciones a Cortes Constituyentes que elaboren y promulguen la Constitución de la Nación.

Todas las españolas y todos los españoles, sean cuales fueren sus credos, antecedentes o

actitudes, tendrán derecho a difundirlos pacíficamente y a sustentarlos con su voto.

El conjunto de toda la ciudadanía española, sin excepción, determinará la voluntad nacional que habrá de cumplirse inexorablemente.

Tal es la Democracia, el Constitucionalismo, que predica Juan XXIII en "Pacem in terris".

"Los seres humanos, en la época moderna van adquiriendo una conciencia más viva de la propia dignidad, conciencia que, mientras les impulsa a tomar parte activa en la vida pública, exige también que los derechos de la persona —derechos inalienables e inviolables— sean reafirmados en las ordenaciones jurídicas positivas; y exige, además, que los poderes públicos estén formados con procedimientos establecidos por normas constitucionales y ejerzan sus funciones específicas dentro del mismo espíritu."

"Del hecho de que la autoridad derive de Dios, no se sigue el que los hombres no tengan la libertad de elegir las personas investidas con la misión de ejercitarla, así como de determinar las formas de gobierno y los ámbitos y métodos según los cuales la autoridad se ha de ejercer."

No es otro anhelo de los españoles. En esto consiste exactamente el Constitucionalismo.

Sus formas de actuación son incruentas, pacíficas, seguras. Están fundamentalmente basadas en un incesante trabajo de convicción y propaganda capaz de impregnar a la Nación entera con la fecunda idea constitucional, inundando con ella a todas las capas sociales, y desencadenando un movimiento de opinión constitucionalista casi unánime que deje sin apoyos al poder dictatorial, aislándolo y asfixiándolo materialmente.

Este es un camino pacífico; concorde con la esencia democrática del objetivo constitucional; compatible con las benéficas actividades simultáneas de cada tendencia; y de tal fuerza arrolladora —la opinión nacional decidida y unánime— que no hay otra en el mundo capaz de resistirla.

Una Junta Constitucional de españoles eminentes en todos los campos, capaces por sí mis-

mos de despertar general confianza sin levantar nocivos recelos y actuando con la exclusiva representación de su propia personalidad, podría encabezar desde ahora el Constitucionalismo Español y convocar y presidir en su día las Elecciones a Cortes Constituyentes en las que resignaría el poder.

El establecimiento de la Junta Constitucional es urgente en cuanto aparecería de pronto ante los españoles esperanzados como una solución pacífica y responsable, debidamente preparada y organizada, a la cada día más grave situación que está creando en España la prolongación de una dictadura ya sin futuro.

A todos nos incumbe en estos momentos realmente históricos el deber de colaborar patrióticamente en el advenimiento de la Democracia Constitucional: a los de arriba, a los de abajo y los de en medio; los de derecha, izquierda y centro. España deja de ser España si no está constituida por todos sus hijos.

Instauremos la auténtica España de todos los españoles, la España constitucional y democrática, congruente con la civilización mundial y contemporánea.

E U R O P E Í S M O

por el Lic. **ENRIQUE LOPEZ SEVILLA**

Conferencia dictada el 20 de marzo de 1966 en el Ateneo Español en la serie de "mesas redondas" de la Agrupación Europeísta de México.

Estimo conveniente aclarar, de principio, que el desarrollo del tema que hoy nos congrega, encomendado a un especialista de Derecho Público, hubiera revestido un alto interés.

Yo no lo soy, por lo que anticipadamente solicito disculpas para este manojito de generalidades, hilvanadas en la idea de la unidad europea, que supongo no constituirán para nadie el hallazgo de un nuevo Mediterráneo.

Lo que voy a expresar seguidamente no tiene más que un mero alcance informativo, y si acaso, aunque sin afán de catequesis, —de la que no me siento capaz— un deseo de estimular la simpatía de ustedes por una Europa unida.

El hombre de hoy, a mi juicio, y con mayor motivo que nunca, debe aspirar a ser ciudadano del Mundo. ¡Y que mejor comienzo para nosotros, que comenzar siendo ciudadanos de Europa!

LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

1.—Si en la Edad Media el hombre ve en Dios el fin principal de su existencia en la tierra, en el Renacimiento, por oposición a la escolástica, que presidía y asfixiaba las relaciones humanas, el hombre concentra su interés en el

hombre mismo. En el Renacimiento el hombre se auto-descubre; y esa actitud cultural, desde hace varios siglos es como una afirmación y confirmación de lo humano, en la que se maneja, invertida, la escala de valores medievales. Es como si el cielo se hubiera alejado, envuelto en misteriosos cendales teológicos, y la tierra cobrara el prestigio de un hogar definitivo lleno de frutos propicios a la cosecha.

El hombre, con los pies en el suelo, poseído de la responsabilidad de su propia conducta, determina libremente el programa de su existencia en la tierra. Se siente ya sujeto de derechos y de obligaciones más concretas y reales. El hombre sabe ya de sus derechos, pero el conocimiento racional de esos derechos, que se concretan en un auténtico respeto a la dignidad humana, no es suficiente para que la dignidad del hombre se reconozca y se respete siempre y en todo momento. El conocimiento racional de esos derechos, e incluso las apelaciones a la moral individual, no han servido lo bastante, a lo largo de la historia, para la protección de aquellos. Sin irnos muy lejos, la agitada historia del siglo xx, plagada de guerras civiles, de contiendas mundiales, de genocidios, que tienen como motivación profunda la desigualdad social y la explotación humana, han exigido que la costumbre política del siglo xix de proclamar en las Constituciones de los Estados soberanos los Derechos del Hombre, se ratifique y reafirme en este siglo xx, no con carácter individual, sino colectivo, como lo hicieron las Naciones Unidas en diciembre de 1948, dando a entender al hombre actual que la afirmación y defensa de sus derechos, es, tiene que ser, obra de todos, fruto del esfuerzo conjunto de la familia humana.

LA UNIDAD DE EUROPA

2.—Es por esto que en ese mismo año 1948 en que proclaman las Naciones Unidas los Derechos del Hombre, algunos estadistas e intelectuales europeos se movilizan y se congregan en el Congreso de la Haya, que resulta en definitiva una magnífica manifestación de solidaridad co-

lectiva y un anhelo vital de supervivencia comunitaria, que da lugar a la creación del Movimiento Europeo.

La unidad de Europa es hoy una realidad humana, a la que nos acercamos cada día más. El viejo espíritu europeo, en su capacidad magnífica de reacción, hace acto de presencia para ayudar a la solución de los problemas del hombre actual. Eso que llamamos la cultura de occidente, con el cultivo de valores espirituales, en su pura y esencial actitud de decidido respeto a la dignidad humana y a los derechos del hombre; a la solidaridad, a la convivencia y a la paz, será la fórmula que adopte el mundo para salvarse. Pero con un impulso ecuménico nuevo llevado a cabo libre y razonablemente, como producto de una doble fuerza que acerque y atraiga, y no como una agregación impuesta forzosamente y desde fuera.

La unificación de Europa no es, por otra parte, un fenómeno reciente. La historia nos dice que los pueblos de Europa llegaron a unirse dentro del marco del Imperio Romano. Más tarde, en torno a Carlo Magno y después con Carlos V. Pero los factores aglutinantes circunstanciales de dicha unidad fueron: el férreo derecho de conquista, la religión exclusiva asociada al poder temporal, a partir de Constantino; o sea la genuina intolerancia religiosa, que dio origen a las luchas de Reforma y Contra-reforma y que despedazó aquella unidad europea impuesta por razones dinásticas.

Pero hoy eso ya parece que está superándose: La Iglesia se "desconstantiniza", los Estados colonialistas desaparecen y el mundo se hace más familiar por la mejor coyuntura que la técnica ofrece a los hombres para comunicarse y entenderse y para cumplir mejor con esa ley de unidad humana, que la filosofía, la ciencia, la religión y aún la política y sobre todo, el sentido común, reconocen, y en muchos casos propician.

EL IMPERATIVO DE LA UNIDAD

3.—Ya Ortega y Gasset, en 1909 escribió en el "Imparcial" que Europa no era sólo una ex-

presión geográfica y que "Europeización" era una palabra de las más respetables y fecundas. Veinte años después, en su libro "La Rebelión de las Masas" insiste en su pensamiento cuando afirma que Europa, como colectividad madurada en la cultura y en la experiencia, anda cerca de crearse un artefacto estatal que formalice el ejercicio de su personalidad continental, toda vez que el continente europeo ha sido siempre un ámbito social unitario, sin fronteras absolutas, como una común tabla de valores y con una serie de convicciones y de estilo social que traspasan el ámbito de las naciones mismas. Y dice: "Las Naciones Europeas llegan ahora a sus propios topes y el topetazo será la nueva integración de Europa."... "Porque de eso se trata: No de laminar las naciones, sino de integrarlas, dejando a Occidente todo su rico relieve."

Seguramente el "topetazo" fue la última guerra mundial, que al terminar dio lugar a que las Naciones Unidas proclamaran los Derechos del Hombre a la misma vez que en Europa se sembraba, con propósitos firmes, la semilla de su unificación.

La Europa Unida es ya una necesidad, pues hoy los antiguos nacionalismos ceden ante un nuevo concepto de orden internacional basado en la integración ideológica, cultural y económica de los grandes espacios geográficos.

El progreso social y económico europeo hace arcaicas las economías de tipo nacional, exigiendo su sustitución por planes y sistemas económicos de ámbito internacional. Por otra parte, es obvio que la división del continente europeo en Estados soberanos independientes, estorba la integración socio-económica a que aspira; y su perpetuación supone un desequilibrio y en definitiva un decenso de los niveles de vida, provocando crisis en las economías, en las Naciones y debilidad en los sistemas democráticos, constituyendo un semillero de conflictos y una amenaza de guerra entre los diferentes Estados. Razonable e inexorablemente, la nueva Europa tiene que ser una Europa homogénea en lo político, en lo social, en lo cultural, y en lo económico, con instituciones libres y democráticas, con igualdad de derechos y libertades para todos

los ciudadanos. Para impedir que se reproduzca la tragedia del siglo xx, y estas son palabras del actual Pontífice de la Iglesia Católica, "es preciso construir una Europa pacificada, orgánica y unida". La Paz fundada en el equilibrio de las fuerzas, en la tregua de los antagonistas, o solo en intereses económicos, será siempre una paz precaria.

LOS FRUTOS DE LA UNIDAD

4.—Sin duda es por esta convicción que, en el Congreso de la Haya, celebrado en 1948, se concretó el sentir de los asambleístas en la necesidad de establecer unas bases supranacionales que sirvan de molde a la Europa del próximo futuro, fundando un Consejo Consultivo Europeo, proclamando una Carta de Derechos del Hombre y estableciendo un Tribunal europeo que asegure el respeto a dichos derechos.

En 1949 se firma en Londres el Estatuto del Consejo de Europa y un año después se firma en Roma la "Convención Europea de los Derechos del Hombre", que entra en vigor en el año 1953 por la ratificación de diez de sus Estados miembros.

Mientras tanto la Comunidad europea se reúne en una sola unidad económica, integrada por seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo, para crear, gracias a un mercado sin fronteras interiores, las condiciones más favorables para la utilización del progreso técnico y para la expansión económica, poniendo fin definitivamente a los conflictos bélicos tradicionales y mejorando el nivel de la vida de ciento setenta y siete millones de europeos.

Esta entidad europea de carácter económico comprende tres organismos: a) La Comunidad Económica Europea, la C.E.E. o MERCADO COMUN que tiene por finalidad substituir progresivamente las economías separadas de los seis países que la integran por un gran mercado común, en el interior del cual no solamente las mercancías, sino también las personas, los servicios y los capitales podrán circular libremente. b) La Comunidad Europea del Carbón y del Aceite, que es realidad la primera etapa de la inte-

gración europea, cuyo primer escalón fue la integración económica parcial del carbón y del acero, que sirviera, y que ha servido, para sentar las bases de un acercamiento cada vez más íntimo entre los pueblos de Europa y c) El Euratom, que tiene por fin promover el desarrollo de una potente industria nuclear con propósitos pacíficos, fomentando la investigación, favoreciendo el desarrollo de esa industria y controlando las materias fixibles.

La Comunidad Europea está dotada de diversos órganos: Por una parte las Comisiones de cada una de las comunidades y los tres Consejos de Ministros; y por otra, los órganos comunes que son el Tribunal de Justicia y el Parlamento europeo.

Lo que caracteriza de un modo singular a estas instituciones es que los miembros que los integran no actúan en función de su nacionalidad, sino que gozan de una completa independencia política respecto de sus gobiernos nacionales y de los intereses privados.

El Parlamento Europeo, que es un organismo común de la Comunidad europea consta de ciento cuarenta y dos miembros, elegidos por los parlamentarios de los seis países, los cuales no se agrupan por nacionalidades, sino por ideología política, existiendo tres minorías: La demócrata-cristiana, la liberal y la socialista. El Parlamento sesiona en Strasburgo.

El Consejo de Europa, organismo supranacional de la Europa de hoy, ha promulgado, desde el punto de vista política y social, dos importantes documentos, que constituyen una eficaz medida de protección de los Derechos del Hombre: son estos, "La Convención Europea de los Derechos del Hombre" y la "Carta Social Europea".

La Convención Europea de los Derechos del Hombre no es una declaración platónica más, toda vez que las transgresiones a dicha convención pueden reclamarse ante el Tribunal Europeo, creado en 1959, y compuesto de 21 magistrados cuyas decisiones amparan a todo aquel que en su país de origen, y una vez agotadas las vías nacionales, acuda en demanda de justicia. La Convención Europea de los Derechos

del Hombre representa un cuadro mínimo de condiciones indispensables para la actividad colectiva del hombre.

La Carta Social Europea, derivada de la Convención Europea de los Derechos del Hombre, complementa este ordenamiento con un contenido social, protegiendo al sector económico más débil y abriendo cauces para que los cambios de estructura social se realicen por los caminos de la democracia. La Carta Social Europea, comprende, entre otras mejoras, la jornada de cuarenta horas semanales, un mes de vacaciones anuales con sueldo íntegro, mismos que se percibirá en caso de enfermedad mientras esta dure. El obrero europeo va acercándose a una auténtica democracia económica, base indispensable a una democracia política.

La Carta Social Europea, producto de minuciosa elaboración del Comité Social de Ministros del Consejo de Europa fue firmada en Turín en 1961, por los dieciseis Estados Miembros de dicho Consejo. En el Palacio Madonna de dicha ciudad existe una lápida recordando el hecho, donde puede leerse que "después de la firma de esta Carta la esperanza brota más luminosa para los trabajadores de la Europa libre".

En definitiva, el fin del Consejo de Europa es realizar una unión más estrecha de sus miembros; y uno de los medios para conseguir este fin es la salvaguarda y desarrollo de los derechos del hombre y de sus libertades más fundamentales, las cuales constituyen las bases mismas de la justicia y de la paz en el mundo, cuyo mantenimiento descansa esencialmente sobre regímenes políticos auténticamente democráticos.

ES ESPIRITU DE LA UNIDAD

5.—La vieja Europa después de la pesadilla del nacismo y del fascismo da pruebas de su rejuvenecimiento espiritual, del que sólo son capaces las sociedades que se asientan sobre una sólida base popular, imprescindible para cualquier acción renovadora. Europa esta convención hoy que sólo en la justicia social y en la libertad está el verdadero progreso, y que la división del mundo actual no es hoy de Este ni

Oeste; ni de comunistas, ni anti-comunistas. Sino de países ricos y países miserios; de países libres, con gobiernos representativos de la soberanía popular, y de países totalitarios, gobernados por sistemas dictatoriales. Por eso la nueva Europa no puede ni debe ser un fin en sí misma. Europa se une, no para intentar un neo-imperialismo ni un patriotismo a escala continental; no se une contra nadie, sino a favor de todos, sobre la base de una convivencia pacífica en un marco democrático.

En el número de marzo último de la "Revista de la Universidad de México", don Pedro Bosch-Gimpera publica un artículo titulado EUROPA, del cual transcribo estos párrafos:

"Nos encaminamos hacia un mundo nuevo que debe hacer frente ante todo al problema de la miseria y del terror y encontrar una mejor distribución del bienestar; pero existen también otros problemas igualmente graves. Son la educación de las masas, el salvamento de los principios morales y la salvaguardia de la personalidad del hombre amenazada de verse aplastada por la máquina o de disolverse en el Estado o en la masa. Todo ello es largo y difícil y no será posible aproximarse al objetivo sino con medios y métodos distintos de los que han hecho bancarrotas.

¿Cuál será el papel y el porvenir de Europa en el mundo nuevo?

Ya no es el único factor dirigente. Su civilización ya no es "la civilización". Es un engranaje ciertamente esencial, pero solamente un engranaje del mundo futuro. No puede pretender ejercer hegemonías ni tener complejos de superioridad. Pero tendrá siempre un papel decisivo y continuará en posesión de valores esenciales y permanentes, entre los cuales continuará siendo un factor activo, cargado de sentido espiritual y moral, el Humanismo creado por Grecia y ensanchado por el mundo romano, animado de un nuevo espíritu por el Cristianismo y enriquecido con nuevos matices por el Renacimiento y por la técnica y la ciencia modernas."

6.—Y en esta Asociación Internacional Europea faltan los pueblos sojuzgados por regímenes totalitarios, no porque esos pueblos sean indignos de sentarse en la mesa de las deliberaciones con los demás pueblos europeos, sino por encontrarse bajo la obediencia de gobiernos dictatoriales, que en realidad no pueden representarlos y que son incompatibles con los propósitos, la forma de actuación y el respeto que guarda para la dignidad del hombre, la Comunidad Europea. De una manera expresa, la Convención Europea de los Derechos del Hombre, firmada en Roma en 1950 y vigente desde 1953, no permite asociaciones con Estados totalitarios. España está entre esos Estados. No vamos ahora hacer aquí un inventario de las lacras del gobierno de Franco desde el punto de vista de los derechos humanos y del Imperio de la Ley; ya lo hizo, y por cierto con una eficaz claridad, la Comisión Internacional Juristas, hace unos años. Pero es el hecho que los españoles no pueden expresarse libremente, para criticar el carismático paternalismo del Caudillo no obstante esa nueva Ley de Prensa que acaba de entrar en vigor; ni asociarse, ni declararse en huelga, sin que ello traiga aparejada una sanción penal, ni otras muchas cosas que la Convención Europea de los Derechos del Hombre y la Carta Social Europea establecen de modo inexorablemente para los Estados Miembros de la Comunidad Europea, en favor de los hombres que integran dicha comunidad.

Ortega y Gasset, que fue en España un paladín de Europa, escribió a principios de siglo: "España es una posibilidad europea; y sólo mirada desde Europa, es posible España." Estimulado por esas luminosas palabras considero, por tanto, que para los españoles partidarios o simpatizantes de la Comunidad Europea su tarea es doble: De una parte conseguir que la integración política de Europa sea realmente efectiva, haciendo que España puede ingresar como miembro activo en esa asociación; y por otra parte, ayudar a la tarea de renovación de la España actual para que desde el interior pueda operarse

un cambio tal que permita, sin torcer ni transgredir los postulados legales que establece la Convención Europea en los Derechos del Hombre, que España solicite con toda dignidad su adscripción a la Comunidad Europea.

POR LA ACCION HACIA LA ESPERANZA

7.—Ya para terminar, quiero recordar que en Colombia en un Parque nacional situado en el Departamento de Boyacá, y para conmemorar la batalla de este nombre que dio la victoria definitiva a los líderes de la independencia de ese país, se yergue, en medio de una rosalada rodeada de pinos, un obelisco en el que existe esculpida junto a los nombres de los héroes, una frase de Bolívar pronunciada con todo el énfasis retórico del siglo XIX, y que afirma que "América es la esperanza del Universo". Yo no creo que estamos en el derecho de disputar a este continente el honor de ser portador de esa antorcha luminosa, que es la esperanza, y que cintilla como una estrella en el confín del horizonte. Pero sin embargo, mientras nos sentimos agobiados por los problemas del mundo presente, sin abandonar la esperanza en el porvenir que América nos brinda, debemos trabajar todos para hacer mejor la realidad de hoy, acudiendo a esa matriz occidental paradigma de la cultura que nos sustenta, cuyo fermento y solera permanece todavía en el viejo tonel europeo, procurando la unión de Europa para propiciar que de ese continente unido vuelva a brotar, como un viejo jugo milenario, la norma de convivencia que permita a todos convivir libremente en paz en el seno de la familia humana.

ESPAÑA EN EUROPA

por el economista "JUAN BIZCAINO"

Conferencia dada el 18 de mayo de 1966 en el Ateneo Español de México, en la serie de planteamientos, organizada por la Agrupación Europeísta de México.

Paisanos y amigos:

Estas palabras que me hacéis el honor de escuchar están dedicadas a presentar la inexcusable necesidad de buscar **formas de negociación para una entrada honorable en los trabajos de integración europea**; aunque por ahora no me encuentre preparado para explicar las bases mismas de esa negociación. Es decir, de lo que se trata por ahora es considerar si hay o no hay otra alternativa que la de estudiar esas bases de negociación, una vez que España presente a Europa un régimen aceptable en el orden político. Sobre todo, si la alternativa, por muy dura que sea —y ha de serlo dadas las circunstancias reinantes— se presenta un día a los españoles como el resultado de una enmienda histórica.

AISLACIONISMO Y DECADENCIA

Hay una primera razón histórica: el aislacionismo español coincide con nuestra decadencia frente a Europa. En segundo lugar, nuestra decadencia tiene, lo mismo ahora que en sus comienzos, una fácil y creo que engañosa premisa y es que, desde el Renacimiento hasta nuestros días, dos veces España ha conocido el privilegio

de obtener ventajas de excepción representadas por alivios cuantiosos en su balanza de pagos. Este hecho se produjo con motivo de la llegada de galeones procedentes de América y se produce con algunas variantes con la actual bonanza turística. Circunstancias diferentes por su origen (tributos de conquista y beneficio minero en el caso pretérito, y ahora una venta al exterior de nuestras bellezas turísticas dentro del solar de nuestros mayores), el hecho es que España vivió entonces y vive ahora de recursos favorecidos por alivios muy considerables en su capacidad de pagos internacionales. Lo cual viene a cuento porque lo mismo antes que ahora se han producido fenómenos sociales y económicos en nuestra patria de índole aislacionista que es preciso recoger y no olvidar. Estas similitudes, por lo menos dos de ellas, vienen produciendo efectos paralelos entre ayer y hoy. Son: 1) Despoblación y ruina del sector agrícola más débil y 2) Descenso, o no crecimiento, de nuestra exportación manufacturera.

Por lo que hace a nuestra agricultura, siempre le han sido negadas las ventajas de tener una clase media agrícola como la europea, sin olvidar algunas excepciones en el Norte, Cataluña y Levante. Esa clase media europea ha soportado las devastaciones de las dos grandes guerras y las penurias de la gran depresión sin experimentar fatales desfallecimientos. Por lo que a España se refiere el negocio agrario de secano y la extensión de los cultivos, coinciden más bien con procesos de crecimiento lento. Por otra parte las bonanzas en nuestra balanza de pagos ayudan a la exportación de brazos: para las guerras y la emigración en tiempos de conquistas bélicas y hacia las industrias urbanas y la emigración en los momentos presentes.

En cuanto a los aspectos derivados del estancamiento en el sector de exportación, la agricultura de ese carácter ha llegado a su límite de áreas aprovechables, mientras hace décadas pude yo observar la competencia que nos hacían los países mediterráneos sobre los productos de nuestra huerta levantina. Por lo que hace a otras exportaciones, nos encontramos con que nuestra manufactura española dedica la mayor parte de

sus productos a satisfacer el alza natural del consumo doméstico y la enorme capacidad de consumo diferida durante los años siguientes a la guerra civil.

Examinando el problema desde el punto de vista de América Latina encontramos efectos paralelos de falta de saturación del consumo interno, así como alza de precios, razón por la cual el comercio entre América Latina y España no puede ser intensivo por el momento. El súbito aumento de la demanda interna inclina a los industriales españoles —como a los latinoamericanos— hacia el abastecimiento de sus respectivas poblaciones, con deterioro del comercio exterior, salvo en los renglones tradicionales de exportación. Cuando la hora llegue de plantearse España la necesidad de exportar excedentes, los problemas de costos comparativos frente a la concurrencia internacional han de ser muy serenos.

TURISMO Y ECONOMIA DE INTERMEDIARIOS.

En tanto el turismo internacional siga volcándose sobre España, los problemas de nuestra balanza de pagos tendrán una apariencia soluble, pero engañosa puesto que engendran **dependencia**, por el lado de los ingresos que recibimos, y **aislacionista** porque **hipotecamos nuestro confiado porvenir**. La falta de una exportación manufacturera nos inclina a vender al exterior los productos de bajo valor agregado, llevándonos a comprar los bienes de mayor costo necesarios para nuestra industrialización. Pero, además, los vicios de esta situación interna conducen a un desmesurado crecimiento de la economía de intermediarios y de lujo, hacia la cual se vierten los recursos de capital de tipo especulativo.

Los negocios comerciales en torno al turismo es cierto que se mantienen boyantes y facilitan empleos en una escala sin precedentes; pero **¿ayudan también a la formación de capitales con destino a los sectores productivos y no especulativos de la economía española?** Si el sector de intermediarios creciera paralelamente al de las industrias de producción no habría que

sospechar la existencia de desequilibrios estructurales.

Estos desequilibrios se reflejan sobre nuestra posición europea: de un lado nuestra economía de intermediación, o comercial, se funde en sus negocios de importación con la economía exterior, ya que dependemos de abastecimientos de la índole más diversa; más, por otro lado, coloca a nuestros productores industriales en el caso de no desear la integración, a causa de sus elevados costos de producción, con la imposibilidad de vender al exterior en competencia internacional. Por causa del alza de los precios, una buena parte de la nueva industrialización en España carece por ahora de condiciones para iniciar la competencia que sería corolario de la integración. Por el momento, han de ser votos en contra de nuestro acercamiento europeo. Podría ser menos boyante nuestra economía de intermediación dedicada a la importación y atención al turismo y disponer de mayor producción agrícola para exportar. Entre tanto los ahorros españoles se inclinan a la intermediación y a la especulación en terrenos y no tanto hacia las producciones básicas que nivelen los precios y nos ayuden a exportar. En el caso de que todo esto sea transitorio no por eso será fácil en su día quitar los resabios anti-integracionistas de quienes disfrutaron de ventajas al amparo de estas dificultades estructurales.

NUESTRA INDUSTRIALIZACION

Por lo que se refiere a nuestro progreso industrial (industria de transformación) los progresos en varias ramas parecen evidentes; pero a mi me toca indicar la sorpresa de todo financiero cuando se examina el comportamiento de los mercados de valores españoles en punto a valores industriales básicos. Tomando las reacciones bursátiles como un índice de la situación, he de confesar que la baja de cotizaciones en los años más prósperos, aun siendo un fenómeno europeo y no solo español, se hace mucho más marcado en el caso español. Se mantienen al alza los papeles de la intermediación, inclusive los bancarios, los eléctricos y de algunos abas-

tecimientos. El resto del mercado bursátil no demuestra una situación de verdadera confianza.

Respecto de algunos de los grandes logros (la generación de energía eléctrica y obras complementarias), el sistema de inversiones ¿está bien orientado? En los considerables gastos que se han realizado para este sector eléctrico, lo que llama la atención es por quienes están realizadas las inversiones de fondo. Como se sabe, es la iniciativa privada la que ha tomado una parte muy considerable en este negocio. Sin embargo, la industria de generación eléctrica es asunto preferentemente público en vista de que la construcción de embalses, instalación de transporte de la energía y la propia administración de esta industria presenta menos complicaciones y se planea con mayor facilidad que otros negocios industriales. Las excepciones no son importantes para compararlas con el caso español: se refieren a Estados Unidos y otros casos aislados. Las enormes inversiones españolas en esta rama ¿hubieran estado mejor realizadas dentro de otras ramas industriales, quedando a la iniciativa del sector público todo lo que se refiere a embalses y demás operaciones relacionadas con la generación y distribución del fluido? Aunque no se discute la oportunidad de estas inversiones, por lo menos dan la impresión de que nos hemos desviado de la tendencia europea, por lo menos francesa e inglesa así como italiana, en punto a naturaleza de las inversiones eléctricas.

LA CONCENTRACION ECONOMICA

También aquí encontramos similitudes entre los días que corren y los años postreros al siglo XVI y todo el XVII. En aquel entonces las rentas de las clases parasitarias, como se sabe, subieron con la inflación de vellón mientras se consumaba la ruina de la manufactura y de la incipiente clase media. En la actualidad, no son las rentas de la Iglesia y de la nobleza las que absorben los ingresos del país, aunque tienen todavía una excepcional importancia, sino que es en la banca y la industria extranjera donde la concentración tiene lugar en mayor escala. La crisis de pagos del siglo XVII no tiene apa-

rentemente ninguna relación con nuestra abundancia de recursos líquidos en monedas de reserva y oro; sin embargo, podemos estar amenazados por una baja de estas reservas en el porvenir, si la crisis de estructura no se alivia de alguna manera y no hay otra más conveniente que la de exportar. Ahora bien, ignoro si la banca está por o en contra del ingreso de España en Europa. La concentración financiera española no debe sentir ninguna prisa por llevar a cabo la integración. Como toda concentración derivada de la inflación, por lo menos en tanto que se mantenga en la situación actual, quizás eluda las competencias que la integración con Europa haya de traer aparejadas.

PRECIOS Y CAMBIOS

Mientras las utilidades que disfrutaban los sectores de presión y concentración financiera vienen generándose en el seno de una inflación de precios casi desbocada, los índices relacionados con nuestros desequilibrios estructurales presentan un grave impacto tanto en precios como en la deformación del poder de cambio interno de la moneda. Precios y cambios caminan en dirección opuesta, pero como el tipo de cambio permanece el mismo en términos de dólar, son los turistas los que pagan la diferencia, así como los españoles cuyos ingresos no han subido tanto como los precios. En el caso español actual no es el cambio la inversa de los precios. Sin embargo, la peseta está devaluada dentro de casa y todos los que gastan dólares tienen cada vez menos poder adquisitivo. Cuando se fijó el cambio de 60 pesetas el dólar, los turistas tenían una gran prima a su favor que van perdiendo conforme los precios se ajustan al alza. Esta amenaza que pesa sobre el turismo no impedirá que continúen acudiendo a España los visitantes marginales, pero sí los que en igualdad de condiciones pueden derivar hacia Grecia y otros países del Mediterráneo donde el alza de precios sea menor. Nuestra integración con Europa tiene aquí una dificultad más que tener en cuenta. Al mismo tiempo, el alza de nuestros precios interiores dificulta la exportación de nuestras

manufacturas y facilita la importación de bienes básicos, tanto alimenticios como mecánicos.

Nuestra integración en Europa tiene su dificultad mayor en esta distorsión entre precios y cambios. Cualquier negociación con Europa tropezará con estos problemas; y es posible que nos veamos obligados a integrarnos en forma irregular: permitiendo que durante bastante tiempo quede fuera de ella nuestra economía industrial, al tiempo que pugnamos por integrarnos del lado de nuestras exportaciones agrícolas. De todas maneras la consecuencia será una integración de menor grado que el de la integración italiana, con los perjuicios inherentes a toda integración minoritaria: tener derecho sólo a una parte de sus beneficios generales. La existencia de, por lo menos dos Españas, la integrada y la menos integrada, ya fue un problema desde la misma divisoria del siglo xvi. También entonces existía la España litoral que exportaba hierro de Vizcaya y frutas de Levante mientras las tierras centrales exportaban lana de nuestros merinos; pero la victoria del aislacionismo se la reservó el grupo cerealista, en el cual estaban las quince mayores estirpes nobiliarias y otras clases parasitarias españolas. Tales grupos sociales fueron desde entonces acervamente centralistas, concediendo la disposición del poder a la gran meseta peninsular.

EL SISTEMA DE PLANEAMIENTO

Desde mi punto de vista, es obvio que el proceso económico español no podía entrar en ese guante perfumado que es el modelo francés. Toda la Europa occidental (a la cual nosotros pertenecemos por derechos de residencia, aunque un tanto de través como vamos observando) entraba desde el siglo xviii en lo que los economistas liberales llamaron de una manera insuperable el régimen mediante el cual sólo la libertad más completa conducía a la prosperidad. La competencia semi perfecta y la nivelación de oportunidades permitieron levantar un gran capitalismo rapaz para el resto del mundo pero útil en alto grado para la región privilegiada que llamamos la Europa occidental. Así es como

la economía trabajó sin intervención estatal y ha creado una base casi perfecta de estructura a la que yo me he venido asomando desde los días de mi temprana juventud y cuya armonía se ha roto cuando los europeos han dado en la manía de pelearse unos con otros.

Por supuesto ¿qué tipo de plan económico era necesario para corregir las desviaciones de una economía que marcha por su propio impulso con una débil intervención gubernamental? Un plan de naturaleza indicativa. El plan francés es una pieza que pagan los individuos y empresas a un costo mínimo y que de no pagarlo a los pechos del Estado cada empresa francesa tendría que costearlo a un costo mayor y menos perfecto. Es evidente que no siempre es preciso implantar el planeamiento cuando todo marcha relativamente bien por sus propios pasos.

Pero ¿cuál es la realidad española, así como la realidad de los países del llamado tercer mundo? Nuestro capitalismo mediano no ha constituido un mercado semi perfecto como el francés. Nuestro liberalismo económico no ha sido en la práctica como el europeo occidental. El hecho es que nuestra maquinaria estatal siempre fue bastante intervencionista, bien por intermedio político —la dictadura— o bien por el económico; y no es preciso documentar esta premisa. Los momentos liberales propiamente dichos, y también los hubo, coincidieron con un equilibrio precario de nuestra economía sobre la base de niveles bajos en ingresos. Luego si entre nosotros todas esas maravillas de una economía de mercado en expansión no se dieron en el siglo XIX —el siglo liberal por excelencia— ¿cómo podemos volvernos cortesanos de un reinado inexistente? Ese reinado fantasma sería el de un planeamiento a la francesa; y sin embargo tal es la única adaptación integracionista que hemos traído a casa.

No me voy a poner aquí a desarrollar lo que yo entendería como procedimiento de planeación apropiado a las realidades españolas históricas, asunto que requiere mucho tiempo y una larga explicación previa, pero me da al menos pie para indicar que nuestra integración no puede

ser tampoco una copia. Eso es lo difícil de nuestra posición.

NOS ACERCAMOS A LA DECISION

Sin embargo de todo lo indicado, el hecho es que nos acercamos a la decisión: España llegará a solicitar su incorporación a la obra europea, o su aislacionismo acabará por traernos males sin cuento. La herencia es demasiado costosa y es preciso pensar en soluciones. Los milagros de supervivencia "al revés" que nos proporciona la situación actual no deben engañarnos. Copiando unas cosas y dejando de copiar otras, nuestra independencia y nuestro equilibrio dependen de la integración que nos sea dable obtener, para liquidar errores que muchas veces están montados sobre facilidades de marcha que son verdaderos callejones sin salida.

La integración no es una esperanza desesperada. Si nosotros y las gentes españolas tuviéramos el genio suficiente para presentar soluciones complementarias a una Europa que se integra aunque sea "peleándose en familia", los europeos nos darían la categoría de que hoy carecemos.

Y estas son mis palabras finales: Tanto más fácil es criticar cuanto mayor responsabilidad hemos de sentir para cuando la democracia —aunque no seamos nosotros mismos— se vea en la durísima coyuntura de sacar adelante los problemas españoles. Porque si una tiranía puede no resolver tales problemas, y hacer un milagro de supervivencia al revés como el actual, por lo que hace a la democracia española, no dispondrá de ese recurso.

El hecho de que España no haya encontrado todavía su juego europeo impone una responsabilidad inmensa: formular críticas pero hallar fórmulas que cada día que pasa son más difíciles de estudiar y proponer. Ahora bien, el escepticismo es la fórmula más costosa de todas.

Suspirando por una libertad que los españoles progresistas se han ganado con más esfuerzo que nadie en la Europa occidental, y una vez que la volvamos a conquistar, veamos de encontrar esas reglas del juego económico y social que nos

hacen falta, como les hace falta y la están buscando otros pueblos menos ilustres que el nuestro.

Una de esas reglas tiene que ver y entra de lleno en nuestras relaciones con Europa; y también con la América ibero-parlante. No es la mía una sinceridad alegre sino dolorosa: hablamos de nuestra tierra-madre en cautividad y lo hacemos desde otra tierra que nos ha dado libertad: México.

Gracias.